

Viernes, 4 de abril de 2025

El Gobierno de Asturias lamenta la “falta de respeto institucional” del PP por boicotear el pleno de la sectorial de Justicia

- Los consejeros de la formación conservadora no asisten a la reunión convocada por el ministro Bolaños en Barcelona
- La jornada tenía como principal punto la reciente entrada en vigor de la ley de eficiencia judicial
- Guillermo Peláez lamenta el “flaco favor que hacen a los ciudadanos a los que dicen representar. Utilizan estos órganos de forma partidista con el único objetivo de hacer ruido”

El Gobierno de Asturias ha lamentado hoy la actitud irresponsable de las comunidades gobernadas por el Partido Popular tras su decisión de no participar en el pleno de la Conferencia Sectorial de la Administración de Justicia, que se tenía que celebrar esta mañana en Barcelona. La falta de quorum ha impedido el desarrollo normal del pleno. El consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, Guillermo Peláez, que ha asistido a la reunión en representación del Principado, ha criticado la decisión de los dirigentes populares, que ha considerado “una absoluta falta de respeto institucional”.

Peláez ha recordado que esta no es la primera vez que las comunidades gobernadas por el PP toman esta deriva, ya que hace unas semanas adoptaron la misma actitud durante la celebración del último Consejo de Política Fiscal y Financiera, en este caso, en Madrid.

El pleno de la conferencia sectorial tenía en su orden del día abordar la reciente entrada en vigor de la ley de eficiencia judicial y contaba con la presidencia del ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños. Asturias y el resto de territorios que sí asistieron, decidieron llevar a cabo una reunión de trabajo junto al ministro. “Se trata de una ley necesaria y que mejorará la eficiencia de este servicio público”, ha indicado Peláez.

El consejero ha agradecido a Barcelona y Cataluña la organización de la reunión y ha llamado la atención sobre “el desperdicio de recursos públicos” que supone desplazar a todos los consejeros para luego tener esta actitud de “rebeldía” por parte de las comunidades del PP. “Flaco favor le hacen a los ciudadanos a los que dicen representar”, ha añadido,

Nota de prensa

al tiempo que ha acusado al PP de utilizar este tipo de órganos de forma partidista. “Solo tenían el objetivo de hacer ruido”, ha asegurado.

